

FULL LLANTAS I.V.D. CIA. LTDA.

(Quito– Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018

Descripción del Negocio

FULL LLANTAS I.V.D. CIA- LTDA. “La Compañía” fue constituida el 6 de Julio del 2012 en la ciudad de Quito - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de noviembre del 2012. Su domicilio y actividad principal es realizada en la ciudad de Quito y consiste en la comercialización, importación y distribución de llantas reencauchadas, llantas nuevas, tubos, defensas originales, defensas de lonas; así como también de baterías.

Los estados financieros al año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización de la gerencia y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas en la sesión que se realizó el 31 de enero del 2018. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Presentación –

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de FULL LLANTAS I.V.D. CIA- LTDA. Al 31 de diciembre del 2018, anuales de la Compañía preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

ii) Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros de FULL LLANTAS I.V.D. CIA- LTDA. Se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

FULL LLANTAS I.V.D. CIA. LTDA.

(Quito– Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018

b) Flujos de Efectivo –

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja al 31 de diciembre de 2018 es \$500,00.

c) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar –

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidos inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. Al cierre de 2018 las cuentas por cobrar ascienden a \$29,567.00.

d) Inventarios –

Los inventarios están valorados al costo, el cual no excede el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas. La Administración ha determinado que si tuviera indicios de deterioro por obsolescencia o lenta rotación de los inventarios; se establecerá una provisión, la cual será calculada a partir del análisis de la intención de uso y la consideración de la potencial obsolescencia.

e) Cuentas por Pagar –

Se encuentran registradas a valor razonable al cierre del 2018 suman Proveedores \$45,678.00 y a Accionista Miguel Santana \$89,876.00 quien aporó para solventar las deudas con Empleados, SRI , IESS y proveedores.

f) Provisiones –

Cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, cuya resolución resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

g) Reconocimiento de Ingresos –

La Compañía reconoce sus ingresos de la siguiente manera:

- Comercialización, importación y distribución de llantas reencauchadas, llantas nuevas, tubos, defensas originales, defensas de lonas.

3. Administración del Riesgo Financiero

Factores de Riesgo Financiero

La naturaleza de las operaciones y la base de clientes expone a la Compañía a diversos riesgos financieros como es: a) riesgo de mercado, b) riesgo de crédito; y, c) riesgo de liquidez.

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación y normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

a) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea recursos líquidos para atender sus obligaciones es alto ya que actualmente no contamos con el suficiente efectivo para pagar nuestras obligaciones.

Gestión del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital son: a) salvaguardarlo para continuar como negocio en marcha; b) procurar un rendimiento para los accionistas; y, c) mantener una estructura óptima del capital reduciendo el costo del mismo.

Patrimonio de los Accionistas

Administración del Capital

El objetivo de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros y de capitales para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2018 está representado por 400 participaciones de US\$. 0.01 cada una (400.00 participaciones).

FULL LLANTAS I.V.D. CIA. LTDA.

(Quito– Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2018

Restricción a las Utilidades

a. Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía debe transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual.

b. Reserva Facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores, de conformidad con las resoluciones que constan en las respectivas actas de Junta General de Accionistas.

27. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (31 de marzo del 2018) se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan ya que hubo una pérdida relevante.



Leonardo Santana
Gerente General

Cinthia Zambrano
Contador